



EJERCITO DE TIERRA

Arma (o Cuerpo) de CAPITAN GENERAL HONORIFICO

HOJA DE SERVICIOS

de

CUTIARREZ

MELLADO

D. MANUEL

(1) MATRIZ

DON PEDRO MEKINASI CASTRO, COMANDANTE DE OFICINAS MILITARES,
JEFE DEL NEGOCIADO DE HOJAS DE SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL
MILITAR DE MADRID, DEL QUE ES JEFE EL CORONEL DE INFANTERIA DON
JOSE LOPEZ DE LACALLE CORTAZAR.

CERTIFICO: Que la presente copia de Hoja Matriz de
Servicios (Formada por cincuenta y nueve (59) fotocopias),
corresponde al Excmo. Sr. Capitán General Honorífico D. MA-
NUEL GUTIERREZ MELLADO, siendo fiel fotocopia de la
original.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el
presente en Madrid a veinte de Junio de mil novecientos
noventa y seis.

Pedro Mekinasi Castro

V° B°

EL CORONEL JEFE,



[Handwritten signature]



EJERCITO DE TIERRA

Arma (o Cuerpo) de

Artillería

HOJA DE SERVICIOS

de

*Gutiérrez
Melledo*

D. *Manuel*

(1) *Matriz*

Alto Estado Mayor

(Cuerpo o Dependencia que abre la hoja)



HOJA DE SERVICIOS DE

Gutiérrez Mellado } D. *Manuel*

1.ª SUBDIVISION Datos personales y familiares

Nacido en *Madrid*, provincia de *id*, Registro Civil de *Hospicio* el día *treinta de abril de mil novecientos doce*

Hijo de } D. *Manuel Gutiérrez Jiménez*
D.ª *Carmen Mellado Ruiz Arenas*

MATRIMONIOS	Fecha del matrimonio			Defunciones		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Con D.ª <i>Carmen Blasco Sanchez</i> Licencia concedida el <i>Exento por estar en vigor la Ley de 18-9-1931.</i> (D.O. núm. _____)	<i>17</i>	<i>2</i>	<i>1939</i>			
Con D.ª _____ Licencia concedida el _____ (D. O. núm. _____)						
Con D.ª _____ Licencia concedida el _____ (D. O. núm. _____)						

HIJOS	Fecha del nacimiento			Día	Mes	Año
	Día	Mes	Año			
<i>1 Carmen Gutiérrez Blasco</i>	<i>11</i>	<i>1</i>	<i>1940</i>			
<i>2 Ana María Gutiérrez Blasco</i>	<i>12</i>	<i>3</i>	<i>1941</i>			
<i>3 Luis Gutiérrez Blasco</i>	<i>9</i>	<i>3</i>	<i>1942</i>			
<i>4 Manuel Gutiérrez Blasco</i>	<i>12</i>	<i>12</i>	<i>1944</i>			
<i>5 Juencisla Gutiérrez Blasco</i>	<i>18</i>	<i>6</i>	<i>1946</i>	<i>7</i>	<i>7</i>	<i>1946</i>
<i>6</i>						
<i>7</i>						
<i>8</i>						
<i>9</i>						
<i>10</i>						

2.ª SUBDIVISION
Ajuste de tiempo de servicio



EMPLEOS OBTENIDOS	Disposición				Antigüedad y efectividad en ellos			Tiempo permanecido en los mismos		
	Día	Mes	Año	D. O. n.º	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
			20							
Cadete Academia General Mar.	24	7	1929	161	24	7	1929	2	-	17
Alumno de Artillería	11	8	1931	179	24	7	1929			
					11	8	1931	-	11	9
Alderez Alumno Art.º por reglamento	20	7	1932	176	11	8	1931			
					30	6	1932	-	11	25
					20	7	1932			
Subteniente de Artillería por promoción	15	7	1933	162	15	7	1933	5	5	12
					15	7	1933			
Capitán Art.º por antigüedad	27	12	1938	182	20	3	1937	5	3	25
					27	12	1938			
Comandante de Art.º por antigüedad	20	4	1944	92	27	12	1938			
					22	4	1944			
Comandante de Art.º (nueva antigüedad)	11	6	1944	132	22	4	1944	13	4	4
					31	8	1943			
Teniente Coronel de Art.º por antigüedad	26	8	1957	171	22	4	1944			
					21	8	1957	7	11	22
Coronel de Art.º por antigüedad	18	8	1955	188	26	8	1957			
					9	8	1955	4	7	2
General de Brigada de Artillería por elección	20	3	1970	83	18	8	1955			
					10	3	1970	2	11	3
					20	3	1970			
General de División por elección	23	2	1973	59	18	2	1973	3	-	25
					23	2	1973			

Total de tiempo de permanencia en el Ejército

AUMENTOS DE TIEMPO DE SERVICIO POR ABONOS DE CAMPAÑA Y POR AÑOS DE CARRERA.—DESCUENTOS DE SERVICIOS

Abonos de campaña	Años	Meses	Días
Por los sucesos revolucionarios de Asturias. Orden de 7 febrero de 1936 (D.O. n.º 33)			
Por la Ley de 25 de noviembre de 1944 (D.O. n.º 358)			
Desde el 6 de octubre de 1934 a 12 de abril 1935 (enteros)	-	6	7
Por la Campaña de Liberación Ley de 15 de marzo 1940 (D.O. n.º 67)			
Desde el 18 de julio de 1936 al 20 del mismo mes (enteros)	-	-	3
Del 7 de agosto de 1936 al 7 de marzo 1937 preso en círculo rojo (enteros)	-	7	-
Suma y sigue	1	1	10

3.ª SUBDIVISION

Situaciones y cuerpos a que ha pertenecido desde su ingreso en el Ejército

	Días	Meses	Años
En la Academia Real Militar, desde el 24 de julio de 1929 a fin de agosto de 1931	6	1	2
En la Academia de Art. e Ingenieros, hasta fin julio 1933	-	11	1
En el Reg.º Art.º a Caballo, hasta el 1º de julio de 1936	18	11	2
En el campo sucesivo, hasta el 7 de agosto de 1936	19	-	-
Preso en la cárcel roja de San Antón de Madrid, hasta el 7 de marzo de 1937	-	7	-
En zona roja y refugiado en Embajadas extranjeras, hasta el 21 de marzo de 1937	14	11	-
En la misma zona roja, en el Servicio de Información afecto a la 14 División Nacional (Luego S.I.P.M.), hasta el 8 octubre 1938	17	7	-
En zona Nacional, en el mismo Servicio, hasta fin de diciembre de 1938	22	2	-
Jefe de Sector C. S. del S.I.P.M. del Ejército del Centro, hasta fin de marzo de 1939	-	3	-
En el mismo Servicio, como jefe del destacamento de Policía Militar del distrito de Buenavista de Madrid, hasta fin de diciembre de 1939	-	9	-
En la Jefatura Gral. del M.º del Ejército, hasta fin de febrero de 1940	-	2	-
Alumno de la Escuela de E.M., hasta fin abril 1942	-	2	2
En la Capitania Gral. de Canarias, hasta fin noviembre 1942	-	7	-
En el Estado Mayor Central del Ejército, hasta fin de julio de 1945	-	8	2
En la Comisión de Estadística afecta al Alto Estado Mayor, hasta fin de marzo de 1946	-	8	-
En la Comisión de Estudios afecta al Alto Estado Mayor, hasta fin de septiembre de 1955	-	6	9
En la Escuela de Aplicación y Giro de Artillería hasta fin de septiembre de 1956	-	-	1
Como situación de Superintendencia en la 1.ª Región Militar Plaza de Madrid hasta fin de noviembre de 1963	-	2	7
En la 1.ª Zona de Instrucción Pre militar Superior hasta fin de agosto de 1965	-	9	1
A las Ordenes del Excmo. Sr. Ministro del Ejército en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, hasta fin septiembre de 1965	-	1	-
Suma y sigue	6	2	36





Situaciones y cuerpos a que ha pertenecido desde su ingreso en el Ejército	Días	Meses	Años
Suma anterior	6	2	36
En el Estado Mayor Central del Ejército, hasta fin junio 1968		9	2
En el Regimiento de Artillería de Campaña n.º 13 hasta fin de Marzo 1970		9	1
En esta situación de responsable hasta fin de Abril 1970	-	1	-
Profesor Principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, hasta fin febrero 1971		10	
Presidente de la Comisión Interministerial de Reducimiento hasta fin Febrero 1973			2
Destinado en el Alto Estado Mayor hasta fin de Mayo de 1975		3	2
Comandante General de Ceuta hasta fin de Junio 1975		1	
Delegado del Gobierno en Ceuta hasta fin Abril 1976	-	10	-
Capitán General 7ª Región Militar, hasta fin Julio 1976	-	3	-
Jefe del E.M.C. hasta fin de septiembre de 1976		2	
Ministro sin cartera y Vicepresidente 1º del Gobierno para asuntos de la Defensa hasta fin de julio de 1977		10	
En Reserva < y ministro de la Defensa > hasta fin de abril de 1979.	-	9	1
En reserva y "Vicepresidente primero del Gobierno" hasta fin de febrero de 1981.	-	10	1
En la situación de reserva hasta fin de junio de 1984.	-	4	3
En la reserva y "Consejero Permanente de Estado y Presidente de la Sección Primera del Consejo de Estado" hasta fin de diciembre de 1989.	-	6	5
En la segunda Reserva y "Consejero Permanente de Estado y Presidente de la Sección Primera del consejo de Estado" hasta el día 15 de Diciembre de 1995, fecha en que se produce su fallecimiento.	15	11	5
Suma de tiempo igual al de la 2.ª subdivisión	21	04	66



4.ª SUBDIVISION

Notas de concepto

GENERALES PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS	ESPECIALES DE ARMA O CUERPO
Valor <i>Acreditado</i>	Táctica <i>Mucho</i>
Espíritu militar <i>Mucho</i>	Armamento y material <i>Mucho</i>
Dotes de mando <i>Mucho</i>	Técnica militar <i>Mucho</i>
Carácter <i>Energico</i>	Capacidad para funciones administrativas <i>Buena</i>
Conducta <i>Buena</i>	Aptitud para cargos judiciales — —
Aptitud física <i>Buena</i>	Conocimientos sobre Reclut.º y Movilización — —
Salud <i>Buena</i>	Preparación para el profesorado <i>Mucho</i>
	Actividad profesional en que más se distingue <i>Información y Táctica</i>
	Técnica facultativa <i>EL GENERAL SECRETARIO GENERAL</i>



[Handwritten signature]

Fdo Diego Meléndez Murciano

Sea las que ha merecido en

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CALIFICADORA.

AMPLIACION EXCLUSIVA DEL General Director:

Este jefe es muy inteligente y desempeña su cometido con competencia. Madrid, 24 de junio 1965

El Director General de Organización y Campaña: Jefe de una gran competencia y muy inteligente que desempeña su misión con todo acierto. El Presidente de la Junta Calificadora firmado: Jefe Augusto Somera Cantuche. Málaga 1966

El General Director de Organización y Campaña: Jefe muy inteligente con potente y muy eficiente en sus trabajos. Ha importado una gran actividad a los trabajos de la 2ª Sección de este M.C. que ha trabajado con gran acierto. El General de División. Firmado: Jefe Augusto Rubenado

1968 Del Presidente de la Junta Calificadora. Coronel brillantísimo de elevado espíritu, muy inteligente, gran capacidad y competencia profesional que destaca constantemente por su gran conjunto de virtudes. Firmado: Carlos Trigueros. Rubenado

1968 Del Presidente de la Junta Calificadora. Jefe muy brillante en constante acierto se destaca por su inteligencia, espíritu eficaz y competencia profesional, constituyéndolo un coronel de extraordinarias virtudes. Firmado: Carlos Trigueros. Rubenado

POSTERGACIONES



7.º SUBDIVISION
Comisiones que ha desempeñado

Años

- 1945. *OP* Varias reservadas en el Extranjero y España, desde el 1º de Agosto a fin de año.
- 1946. Durante el año del margen ha efectuado en diversas fechas varias comisiones reservadas del Servicio en el Extranjero (Suiza, Francia y Portugal) así como en España (Cataluña, Aragón, Navarra y Guipuzcoa).
- 1947. Durante todo el año (que permaneció en el Extranjero) efectuó diversas comisiones reservadas del Servicio en Suiza, Francia y Bélgica.
- 1948. Del 1º de enero al 15 de Septiembre (que permaneció en el Extranjero) efectuó diversas comisiones reservadas del Servicio en Bélgica, Suiza y Francia.
- 1949. Dos reservadas del Servicio en Francia, Bélgica; de quince días de duración aproximadamente, por disposición del General Jefe del H. E. M.
- 1950. Una reservada del Servicio en Francia, del 30 de Enero al 4 de febrero.
- " Una id. id. id. del 27 de Septiembre al 1º de Octubre.
- " Una id. id. id. en Barcelona, durante los días 10 al 13 de noviembre.
- " Una id. id. id. en San Sebastián, durante los días 24 al 27 de noviembre.
- 1966. Del 2 al 5 de Marzo en comisión a Alicante para estudio, ubicación Brigada Paracaidista aquella zona.
- " Del 11 al 15 de Abril a Jorcs de la Frontera para estudio ubicación Brigada Paracaidista aquella zona.
- " Del 10 al 6 de junio acompaña al Sr. Ministro a visitar al Archipiélago Canario.
- " Del 3 al 19 de junio se trabaja en comisión a Cádiz, Algeciras y Sevilla para estudio asueto Bateria costa del Oestecho.
- " Del 12 al 19 de Noviembre a Canarias, Sahara e Ifni, asunto varios problemas defensa aquel territorio.
- 1967 Del 1 al 17 de febrero la de observador Ejercicio Hispano-francés desembarco ATLANTIDE-67 a bordo buque francés "Casablanca".
- " Del 10 al 24 de abril la de trasladarse a Huelva, a llevar parte trabajos Ejercicio Hispano Norteamericano "PATRIE REIR-EXPRESS".
- " Del 21 al 31 de Mayo, en de llevar parte ejercicios anterior en las zonas de Utrera de la frontera, Huelva y Zaragoza, formación.



Años

Idiomas:

Sobresaliente

Posee Revalidación Inglés (C.C. 22-11-42) D.O. 268

Traduce y habla Revalidación Francés (C.C. 22-11-42) D.O. 268

Traduce

1942

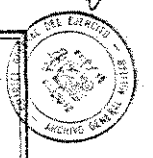
11

B.-AJENAS A LA PROFESION

Titulos académicos y diplomas:

Certificado de estudios:

Publicaciones:



7. SUBDIVISION

Comisiones que ha desempeñado

Años

Comunidad Hispano-Americana.

1967 Del 19 al 22 de junio, la de forma parte en el Encuentro Hispano-Frances "IBERIA" II Zona de PAU (Francia) como observador. Del 19 de octubre al 4 de noviembre ha desempeñado el cometido de Encargado del Despacho de la Direccion General de Organizacin y Campaña.

Del 19 de noviembre al 4 de Diciembre sale formado parte de un grupo integrado por varios Generales y jefes designados por la Superioridad para realizar una visita a determinadas instalaciones en los Estados Unidos de America.

1968 Del 4 al 9 de marzo se trasladó en comision al Campo de Gibraltar, por orden Superior.

" Del 22 al 28 de Abril se trasladó a Paris (Francia) en comision y como representante del Ministerio del Ejercito, en la comision Interministerial del Comité de los Pirineos.

" Del 15 al 22 de junio se trasladó en comision a los EE.UU.

" El 17 de Noviembre se nombra Presidente de la comision Receptora de 3000 cartuchos fultrante de equipos con fragas en la Fabrica Nacional de la Marañosa.

" El 18 de Noviembre se nombra Presidente de la comision Receptora de 3000 cartuchos B.S en la Fabrica Nacional de la Marañosa.

" Del 18 al 21 de Noviembre y ordenado por la superioridad se trasladó a Marruecos.

" El 13 de Diciembre se nombra Presidente de la comision Receptora de 3000 cartuchos B.S, 1000 cartuchos B.L. y 1000 de Napal.

1969 27 de Marzo Presidente de la comision Receptora delgada Fabrica Nacional Santa Barbara de "La Marañosa"

1969 17 de octubre " " " " " " " " " " " "

1969 24 de Noviembre " " " " " " " " " " " "

1969 19 Diciembre " " " " " " " " " " " "

1973 Del 14 al 18 de Febrero forma parte comision española en Paris (Francia) sobre la reunion Estados Mayores Hispano Francesa.

1973 Del 18 al 22 de Abril, forma parte comision española en Rabat (Marruecos)

1975 Del 10 al 12 febrero a la 3ª Ronda conversaciones entre España y EE.UU.

Del 8 al 15 marzo a la 4ª Ronda conversaciones entre España y EE.UU.

Del 6 al 12 Abril a la 5ª Ronda conversaciones entre España y EE.UU.

Del 14 al 21 Junio a la 6ª Ronda conversaciones entre España y EE.UU.

Del 30 Junio al 2 Julio a la 7ª Ronda conversaciones entre España y EE.UU.



8.ª SUBDIVISION

Años

Cruces, medallas, condecoraciones y otras recompensas castrenses que ha merecido

1940. Cruz de Guerra por méritos extraordinarios durante la campaña de 1936 a 1939, según orden comunicada de 29 de abril.
- " Medalla de la Campaña con distintivo de vanguardia y una Cruz Roja del Mérito Militar por sus servicios en la misma campaña, según escrito F. 9 de 1.º de agosto, del Jefe Com. Desmor. y P. Mat.
1943. Cruz de 1.ª clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, en consideración a sus distinguidos servicios, por orden de 30 de setiembre. (D.O. n.º 365).
1952. Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo pensionada con 1.200 pts anuales, a percibir desde 1.º de julio de 1952 con antigüedad de 3 de junio anterior, concedida por orden de 25 de octubre. (D.O. n.º 251).
1967. La Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.ª clase por méritos concurrentes, según orden de 8 de junio. (D.O. n.º 138).
- " La Cruz del Mérito Naval de 3.ª clase con distintivo blanco por orden de 18 de julio. (D.O. n.º 163).
1969. El Derecho al uso permanente del distintivo del Alto Estado Mayor por O.C. 2 de enero. (D.O. n.º 3).
1969. La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo por O.C. 26 de septiembre. (D.O. n.º 225).
1970. La Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco de 3.ª clase por orden del Ministerio del Aire fecha 5 de enero (B.O. del Aire n.º 3) que publica el D.O. de 2 de noviembre del mismo. (D.O. n.º 8).
1972. La Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco - por Decreto del Aire 17 fecha 10. D.O. n.º 168).
1974. La Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo por Decreto 19 octubre. (D.O. n.º 253) con antigüedad 3 Agosto.
1975. La Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco por Decreto de 4 de enero. (D.O. n.º 4).
1973. Autorización para usar sobre el uniforme la Encarnación de la Orden de Isabel la Católica por orden 7 Abril. (D.O. n.º 82).
1992. La Orden del Mérito Constitucional, por Real Decreto 1508/04-11-92 (B.O. n.º 242).
1994. Encarnación de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. (O.C. 44/1994, de 26 de julio, R.O. 149).



9.ª SUBDIVISION

Años

Destinos desempeñados al servicio de otros ministerios.—Cargos oficiales ejercidos.—Títulos nobiliarios.
Condecoraciones y recompensas civiles

1971 Medalla de Mérito a 1ª Clase, concedida por el Ministro de Defensa a la República Portuguesa.



13.ª SUBDIVISION

AÑOS

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

- 1929 Procedente de la clase de paisano por R.O. de 24 de Julio (D.O. n.º 161) fue nombrado cadete de la Academia General Militar a la que se incorporó el 16 de Septiembre que fue feliado y cursando sus estudios finó el año.
- 1930 En la misma situación. Del 29 de Abril al 1.º de Mayo efectuó ejercicios de campaña en el Campamento Reina Cristina. En 5 de Junio prestó juramento de fidelidad a las Banderas ante la de la Academia en la plaza de Zarapora. El 7 del mismo mes marchó a Madrid con el Batallón de Cadetes para asistir a la jura de las Banderas de las tropas de la 1.ª Región representando el 14 a Zarapora, del 26 de Junio al 18 de Julio realizó practicas de montaña en los Arañones (Huesca) y cursando sus estudios finó el año.
- 1931 En igual situación. Del 28 de Abril al 13 de Mayo siempre ejercicios de campaña en el Campamento Reina Cristina y del 30 de Junio al 8 de Julio en los Arañones (Huesca). Por orden circular de 14 de Agosto (D.O. n.º 179) fue nombrado Alumno de Artillería, pasando a la Academia de Artillería e Ingenieros, a la que se incorporó el 15 de Septiembre. El 14 de Diciembre marchó a Madrid, formando parte de la Academia con el fin de asistir al acto de la primera del Excmo Sr. Presidente de la República, representando a Huesca el mismo día y sus estudios finó el año.
- 1932 En la misma situación. El 19 de Junio marchó a Campamento de Carabanchel (Madrid) formando parte de la Academia para asistir a las practicas generales realizadas por la misma, representando el 30 del citado mes. Por orden circular de 20 de Julio (D.O. n.º 176) se le concede el empleo de Alumno de Artillería con la antigüedad de 30 de Junio anterior y cursando sus estudios finó el año.
- 1933 En la anterior situación el 19 de Enero verificó la promesa de fidelidad a la República conforme a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra en orden comunicada del 1.º del mismo mes. Del 18 al 23 de Junio asistió con la Academia a las practicas realizadas por la misma en el Campamento eventual de Pensupa (Huesca). Por circular de 15 de Julio (D.O. n.º 167) se le concede el empleo de Teniente de Artillería con antigüedad de la misma fecha, y por otra circular de 26 de igual fecha (D.O. n.º 173) es destinado al Regimiento de Artillería a Caballo al que se incorporó en Campamento de Carabanchel el día 30 de agosto, pasando asignado a la 6.ª Bat. para prestar de noche, el día 16 de Septiembre es nombrado Profesor de la Academia de aspirantes a Caballos los días 29 de Septiembre, 2.º y 11 de octubre con una Bat. de tiro



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

- parte en las operaciones de tiro de las Escuelas Prácticas del Regimiento de Artillería en Alcaresín (Madrid). El 20 de dicho mes pasa a prestar sus servicios a la 8ª Batería. Según presupuesto de la 1ª División de Artillería, el día 4 de Noviembre marcha a conducir reclutas a San Fernando de donde regresó el 8 del mismo. El 23 de Diciembre se hace cargo del mando y administración de la 8ª Batería fusilada el año.
- 1934 En igual situación que fue el año anterior. Por O.C. de 27 de febrero (D.O. n.º 47) y como comprendido en el Artículo 1º de la misma, se ordena la asistencia a un curso para el manejo de las instalaciones eléctricas de Artillería de Costa de nueve meses de duración, para lo cual se incorpora en el Taller de Formación de Artillería el 1º de Marzo. El mismo día pasa a pertenecer a la 7ª Batería. A los efectos del Artículo 2º del Decreto de 19 de Julio (D.O. n.º 65) declara bajo su responsabilidad no pertenecer a ningún partido político, ni como socio, afiliado o adhérente. El 19 de octubre se presentó a Estandartes voluntariamente con motivo de la huelga revolucionaria, quedando agregado a la 5ª Batería hasta fin de dicho mes que vuelve al desempeño de la anterior comisión. Por telegrama del Excmo Sr. Ministro de la Guerra, fecha 28 de Noviembre en otro de la División de Caballería de igual fecha, se le concede un mes de vacaciones, desde 1º de Diciembre a fin del mismo por la comisión de estudios que ha desarrollado en el Taller de Formación, el 4 de dicho mes de Diciembre, sin hacer uso de dichas vacaciones se incorpora a Estandartes quedando agregado para prestar servicio en la 6ª Batería. Por C.C. de 22 de Diciembre (D.O. 300) se le aprueba en el curso desarrollado en el Taller de Formación y se le declara apto para el manejo de instalaciones eléctricas de Artillería de Costa desde el año.
- 1935 En el Regimiento de Artillería a Caballo, en los cometidos propios de su empleo, fue el año.
- 1936 Empezó el año en la misma situación que fue el anterior. Conforme a la orden de 7 de febrero (D.O. n.º 33) tiene derecho al abono de Campaña por los meses de octubre de 1934 que figuraron en la Subdivisión correspondiente. En la misma situación, hasta el 18 de Julio que se subleva con todo el Regto a favor de la causa Nacional, colaborando con todas sus fuerzas y haciendo fuego personalmente en ametralladoras desde una de las torres del Cuartel sobre la Aviación del gobierno y milicias que atacaban el Cuartel. El 20 al



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

caer el Campamento no quiere entregarse y con armas se abre paso por el campo, saliendo del Campamento junto con otros oficiales, como quedo llegar al pueblo de Villavieja de Colón donde permaneció oculto hasta el día 7 de Agosto que es detenido por milicias rojas de aquel pueblo y conducido a la Dirección General de Seguridad donde impresa aquel mismo día, siendo trasladado al depósito a la Carcel de San Antonio, donde se me fue retinidamente, en estas veces es requerido para prestar servicios a los rojos, permaneciendo en dicha Carcel hasta fin de año.

1937 Comienza el año en la misma situación hasta el 7 de Marzo que es puesto en libertad por el Tribunal al que compareció convecer de que no actuó en la sublevación. Aquel mismo día entra en la Embajada de Chile de donde es trasladado a los pocos días a la de Panamá en la que viendo que no era posible pasarse a la otra zona por ningún procedimiento, campo, etc, se provee de documentos falsos y con nombre cambiada sale a la calle para incorporarse al Servicio de Información Nacional que supone tiene que existir, y en esta situación finó el año.

1938 Comencé a enlazar a los pocos días de mi salida de la Embajada. El día 22 de Febrero entra en el Servicio de Información afecto a la 14 División Nacional que luego se transforma en el S.I.P.M. del 1º Cuerpo de Ejército Nacional siendo jefe del Servicio hasta que por necesidades del mismo para el día 28 de Junio, atravesando los frentes, a la Zona Nacional para recibir y ampliar órdenes e instrucciones. El día 8 de Julio regreso a Zona roja, atravesando esta vez los frentes para continuar en mi puesto. Durante todo el tiempo el servicio a mi mando va mejorando continuamente captando nuevos enlaces dando abundante información de carácter exclusivamente militar y evacuando gran número de personas principalmente jefes y oficiales del Ejército reclamados por el mando Nacional cuya información y detalles constan en los archivos correspondientes y Cuartel General. El día 8 de Octubre es buscado apresuradamente por el S.I.P.M. rojo y ante el peligró enorme que supone para todo el servicio el caer en manos de los rojos, incluye a pasar a Zona Nacional también atravesando los frentes. Por todos estos servicios se halla comprendido en la orden ascendida de S.E. el Generalísimo por la que todo este tiempo se le considera en activo para todos los efectos de su carrera. Al pasar a Zona Nacional le fue hecho un expediente de depuración del que



Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
	<p>parte sin ninguna responsabilidad. Por orden de 27 de Diciembre (D.O. n.º 182) es ascendido a Capitán de Artillería con la antigüedad de 20 de Marzo de 1937 y destinado como jefe del Sector C. 8 del S.T.P.M. del Ejército del Centro. En dicho sector continuó dirigiendo la evacuación y paso de la información que viene del Servicio en Madrid, durante el año.</p>
1939	<p>Comienza el año en la misma situación hasta el final de la guerra. A la ocupación de Madrid es nombrado dentro del mismo S.T.P.M. jefe del Destacamento de Policía Militar del Distrito de Puente de Vallecas y luego jefe de la Sección contra "guerrillas". Por orden de 14 de Diciembre (D.O. n.º 62) es destinado a la Secretaría General del Ministerio del Ejército, en vacante de libre elección, incorporándose el 16 de dicho mes, durante el año en ella.</p>
1940	<p>Continúa en la anterior situación hasta el 1.º de Marzo que se incorpora a la Escuela de Estado Mayor y queda cursando sus estudios por haber sido nombrado alumno de la misma por orden de 21 de Febrero anterior (D.O. n.º 45) como consecuencia del concurso anunciado por la de 25 de Enero (D.O. n.º 21) Desde el día 10 de Julio al 20 del mismo mes, efectuó las prácticas reglamentarias en San Lorenzo del Escorial y una vez terminadas hace su presentación, quedando cursando sus estudios. Por circular de 26 de Julio (D.O. n.º 167) se dispone efectuar las prácticas reglamentarias en el mes de agosto en el Regimiento Mixto de Infantería n.º 1 y en el mes de Septiembre en el Regimiento de Caballería n.º 1, el día 1 de Octubre hace su presentación una vez terminadas y queda cursando sus estudios. Conforme al Decreto Ley de 15 de marzo (D.O. n.º 67) tiene derecho al abono de Campaña que figura en la 3.ª Subdivisión. Por orden del Ministerio, comunicada el 29 de abril se le concede la Cruz de guerra por méritos extraordinarios durante la Campaña de liberación y como resultado de la propuesta de Medalla Militar individual que se formuló por el Excmo Sr. General Ponte y Mauso de Zumalaga. Por orden de H.E. el Generalísimo y según Oficio F-9 de fecha 1.º de agosto del jefe de la Comisión de desmovilización del Servicio de Información y Policía Militar, se le conceden las siguientes condecoraciones: la Medalla de la Campaña con distintivo de vanguardia y una Cruz Roja del Monte Militar, por los servicios prestados durante la Campaña de liberación 1936-1939, y en esta situación fino el año.</p>
1941	<p>En la misma situación que fino el año anterior, cursando sus estudios en la Escuela de Estado Mayor hasta el día 10 de Febrero que sale para Sierra Nevada a fin de realizar la Campaña táctica de invierno dispuesta por O.C. de 24</p>



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

de Buen (D.O. n.º 23) en cumplimiento de la base 7.ª de los aprobados por orden de 4 de Noviembre de 1939 (D.O. n.º 33), de los que repreró el día 20 del citado mes de febrero, quedando cursando sus estudios. Desde el día 1 al 20 de Junio, efectuó por las provincias de Valladolid, Salamanca, León y Zamora, las prácticas reglamentarias de fin de curso dispuestas por orden de 12 de Mayo (D.O. n.º 105), con arreglo al artículo 20 del Reglamento para el Servicio y funcionamiento de la Escuela de Estado Mayor aprobado por orden de 14 de Febrero (D.O. n.º 39) Por orden de 25 de Junio (D.O. n.º 140) se dispone efectuar las prácticas reglamentarias en la Jefatura del Servicio Geográfico y Postal durante los meses de Julio y Agosto en las condiciones que determinan los artículos 20 y 29 del Reglamento para el Servicio y Regimen Interior de dicho Centro y durante el mes de Septiembre en el Regimiento de Infantería n.º 1. Por orden circular de 30 de Septiembre (D.O. n.º 225) se dispone efectuar las prácticas reglamentarias en Aviación, como perteneciente a la promoción 38-B, durante los meses de Octubre y Noviembre próximos en las condiciones que determinan los artículos 20 y 29 del Reglamento para el Servicio y Regimen interior de la citada Escuela de Estado Mayor. Conforme a la orden de 1.º de Julio (D.O. n.º 15) se clasifica a este oficial en el primer quinquenio acumulable con derecho al percibo de quinientas pesetas anuales por llevar mas de cinco años de servicio desde su ascenso a oficial. Durante las prácticas de Aviación efectuó vuelos por un total de duración de 19 horas. Por orden de 17 de Diciembre (D.O. n.º 284) se le concede el diploma de aptitud para el Servicio de Estado Mayor como perteneciente a la 38 promoción "B" por haber terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas reglamentarias en la Escuela de Estado Mayor según dispone la orden de 27 de Febrero de 1920 (D.O. n.º 45) y el artículo 35 del Reglamento para el Servicio y Regimen interior de dicha Escuela de Estado Mayor, teniendo derecho al uso del distintivo reglamentario y percibiendo por dicho distintivo desde la próxima Revista de Comisario las gratificaciones y ventajas correspondientes que lleva anejas la posesión del citado diploma. Por orden de 18 de Diciembre (D.O. n.º 288) es destinado



Años

1942

efectuar las prácticas reglamentarias del Servicio de Estado el Mayor, durante un periodo de 4 meses y en las condiciones que señala la orden de 10 de noviembre (D.O. n.º 254) a la Capitanía general de Canarias cuando el año le diere de incorporación.

En igual situación que en el año anterior hasta el 15 de enero, que se incorporó en la Capitanía general de Canarias en Santa Cruz de Tenerife para efectuar las prácticas. Por O.C. de 29 de abril (D.O. n.º 93) se le destina de plantilla al Estado el Mayor de la citada Capitanía general en la que se hallaba en prácticas, y en la que continuó en el desempeño de las funciones de su empleo. Por O.C. de 27 de Julio de 1942 (D.O. n.º 168) se le concede 1000 = pesetas anuales correspondientes a dos quinquenios a partir del 1.º de Julio del mismo año, por llevar 10 años de servicios desde la 1.ª Revista de su ascenso a Oficial continuado en su anterior cometido. Por O.C. de 6 de noviembre (D.O. n.º 256) se le designa para ocupar vacante en el Estado el Mayor Central del Ejército por elección, conforme a lo prevenido en la orden de 24 de septiembre de 1941 (D.O. n.º 218), incorporándose en Madrid, el 13 de noviembre, a su nuevo destino pasando a prestar servicio en la Sección 2.ª en la que finió el año.

1943

En el mismo destino. El Consejo Supremo de Justicia Militar en 22 de enero a consecuencia del acta de matriculación de este Oficial en Guayaquil, Mari del Carmen, Pinar del Río, Sancho, que se le cursó el 13 del mismo mes. Por orden de 30 de Septiembre (D.O. n.º 224) y en consideración a sus distinguidos servicios se le concede la Cruz de 1.ª Clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco. Por otra orden de 11 de octubre (D.O. n.º 321) se dispone asista al curso de aptitud para el curso de 1.ª Clase concurrido por la de 9 de agosto anterior (D.O. n.º 180). - Fin el mismo destino finió el año.

1944

En el mismo destino. Por orden de 2 de abril (D.O. n.º 92) se le declara apto para el ascenso y se le concede el empleo de Comandante de Artillería por antigüedad, con la de dicha fecha. - Por orden de 27 del mismo mes (D.O. n.º 98) se le congrea en su destino en el Estado el Mayor Central del Ejército. Por otra orden de igual fecha y Diario Oficial se dispone asista al Curso de Aptitud para el ascenso a 1.ª Clase prevenido por la de 13 del mismo mes (D.O. n.º 85) por lo que el 26 del repetido mes salió para Cádiz continuando en el curso hasta el 31 de Julio. Por orden de 11 de Junio (D.O. n.º 132) se modifica la antigüedad que se le concedió en su actual empleo y se le asigna la de 34 de agosto de 1943. La Escuela de Aplicación y Curso de Artillería



Años	
1.945	<p>en 5 de septiembre comunicó que fue declarada "apta" en el curso de aptitud para el ascenso a Jefe y en el mismo destino finió el año.</p> <p>En el mismo destino hasta que por orden ministerial comunicada de 28 de julio se le destina a la Comisión de Estadística afectada al Alto Estado Mayor. El 1º de Agosto efectuó su presentación en su nuevo destino y en el desempeño de su cometido finió el año.</p>
1.946	<p>En igual situación y destino. En 1º de Abril, en virtud de ordenes dadas por el general jefe del Alto Estado Mayor, para reorganización interior del Organismo, la Comisión de Estadística afectada al mismo, toma la denominación de Comisión de Estudios. En 8 de Julio, y al n.º 168 fue tomada la Orden de finitura del Despacho de Empleo de Comandante, expedido en 15 de Diciembre anterior ante la Intervención general del Ejército. Durante todo el año y el anterior, desde su destino a la Comisión de Estadística afectada al Alto Estado Mayor, ha desempeñado en diversas fechas varias comisiones reservadas en el extranjero (Suiza, Francia, y Portugal), así como en España, por Cataluña, Aragón, Navarra y Guipúzcoa, en el desempeño de cometidos propios de su cargo en dicho Alto Organismo, y finió el año.</p>
1.947	<p>En igual situación y destino. Por R.O. de 31 de Mayo (D. Nú. 124) se dispuso que este Jefe, para constituir el Cuadro Activo del S. E. M. (Relación n.º 1) Por R.O. de 28 de Agosto (D. Nú. 194) se le conceden 3.000 pesetas anuales por quinquenio acumulables a partir de 1º de dicha mes. Durante todo el año, ha desempeñado varias comisiones reservadas en el extranjero (Suiza, Francia y Bélgica) y en el desempeño de sus cometidos propios de su cargo en el Alto Estado Mayor, finió el año.</p>
1.948	<p>En la misma situación y destino cesando el 5 de septiembre en las comisiones que desempeñaba en el extranjero y sin más vicisitudes finió el año.</p>
1.949	<p>En igual situación y destino. Por disposición del general jefe del Alto Estado Mayor, para la parte de las comisiones de carácter reservado en Francia y Bélgica de una quince días de duración aproximadamente, y sin más vicisitudes finió el año.</p>
1.950	<p>En la misma situación y destino. Por disposición del general jefe del Alto Estado Mayor durante los días 30 de mayo al 4 de febrero y desde de septiembre al 1º de octubre desempeño una comisión reservada del servicio en Francia, igualmente y durante los días 10 al 13 y del 24 al 28 del mes de noviembre, desempeño otras comisiones, la primera en Barcelona y la segunda en San Sebastián y sin más vicisitudes finió el año.</p>
1.951	<p>En la misma situación y destino. En virtud de lo dispuesto en la Ley de 18 de diciembre de 1950 (D. O. n.º 236) le corresponden 6.000 pts anuales en concepto de trienios acumulables con antigüedad de 1º de Agosto de 1950, a partir de dicho día 1º de enero del año siguiente, y sin más vicisitudes finió el año.</p>



Años

1.953

En la misma situación y destino. Este Comandante y su familia comprendida en la ley puesta en el artículo 3.º párrafo 1.º de la ley de 17 de Diciembre de 1.951 (R. O. n.º 118) en relación con las pensiones extraordinarias está a esta 4.ª párrafo 2.º de la de 12 de Diciembre de 1.943 (R. O. n.º 138) por haber tomado parte en la guerra de Liberación. Con fecha 30 de Abril y por orden del general Jefe, se le nombra enlace con el Ministerio de Asuntos Exteriores. Por orden de 25 de Octubre (D. O. n.º 251) se le concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 2 de junio anterior, su sueldo de 1.200 pts anuales, a percibir desde el 1.º de julio siguiente. Por la Intervención General del Ejército, en fecha 7 de Noviembre y el n.º 756 del año marginal, se le fue tomada razón provisional correspondiente a la concesión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, habiéndose otorgado una folija de 2.ª clase Serie A, n.º 001050926, otra de 3.ª clase Serie F, n.º 030702645 de 25 y 3 folias respectivamente, un tomo de 0.10 y otro de 0.25, un total de 78.25 pts. Por orden comunicada del Excmo Sr. General Secretario del Ministerio del Ejército de fecha 18 de agosto, este Jefe como todo el personal destinado en su momento en el Alto Estado del Kayo, queda en la situación prevista en el párrafo 2.º de art.º 3.º del Decreto de 23 de Septiembre de 1.939 (D. O. n.º 4) y sin más vicisitudes desde el año

1953

En la misma situación y destino, prestando sus servicios en el Alto Estado del Kayo. Por orden de 12 de agosto del año del margen (D. O. n.º 182), se le conceden siete trienios acumulables por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial a percibir desde el 1.º de dicho mes. Se hace constar que el interesado presenta declaración jurada de los hijos habidos en su matrimonio con anterioridad al año actual y sin más vicisitudes desde el año

1.954

En la misma situación y destino, prestando sus servicios en el Alto Estado del Kayo, según certificado de la Academia Regional de Idiomas de la 1.ª Región, de fecha 1.º de febrero del año del margen, expedido a favor del jefe titular de esta documentación, en los idiomas de Inglés y Francés verificados en la citada fecha ante el Tribunal de la Academia de referencia, mereció la calificación de "Bastante" en ambos idiomas. Por orden de 23 de abril (D. O. n.º 93), se le concede la posesión del idioma Inglés, con todos los beneficios que señala el Decreto de 25 de Septiembre de 1.953 (D. O. n.º 224) por haberlo acreditado en los exámenes verificados el día 1.º de marzo del año del margen, ante el Tribunal de Idiomas del Ejército, según certificado expedido por la escuela de Estado del Kayo, con fecha 14 de agosto del año marginal en los exámenes de francés verificados el día 30 de junio de dicho año ante el Tribunal de Idiomas del Ejército mereció la calificación de "Bastante" en ambas vicisitudes y desempeñando el cargo de enlace del Alto Estado del Kayo con el Alto Estado de Asuntos del Ejército

1.955

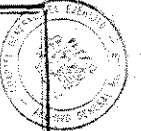
En la anterior situación y destino. Por orden de 8 de Septiembre (D. O. n.º 204) pasa destinado en turno de lista elección a la Sección de Campaña de la Escuela de Aplicación y tiro de Artillería para cubrir una vacante de profesor en la



Años	
	<p>misma, causante baja en el Alto estado. El Mayor Pedro del Esteban de Septiembre. Por los motivos arriba expresados causa alta en esta escuela, asistiendo como profesor al curso de Instrucción de Benicentes Comandos del Termino y en esta situación finalizo el año.</p>
1.956	<p>En igual situación que fue el año anterior. Del 25 de Enero al 31 de Mayo toma parte en el Curso de ascenso a Jefe, explicando táctica durante el mismo en escrito n.º 8.195 de fecha 28 de Enero. Sección 8 del Excmo. Sr. Comandante General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército. ha sido nombrado vocal de la jururia sobre revisión de la Instrucción E-419 Norma Provisional para la defensa contra Camos. Por Orden 20 de Julio (D. O. n.º 165) se le concede 6 trienios por llevar 24 de servicios de su ascenso a oficial a petición desde 1.º de Agosto. Por orden 19 de Septiembre (D. O. n.º 214) pasa a la situación de Supernumerario en las condiciones prevenidas en el Art.º de la Orden 24 de Mayo de 1954 (D. O. n.º 72) fijando su residencia en la 1.ª Reg. de Btl. de Hoga de la Unidad en cuya situación finalizo el año.</p>
1.957	<p>En igual situación. Por O.C. de 26 de Agosto (D. O. n.º 91) es ascendido al empleo de Comandante Comandante de Artillería, con antigüedad de 21 de agosto. us. arg. al terminando el año.</p>
1.958	<p>Todo el año en igual situación.</p>
1.959	<p>Todo el año en igual situación.</p>
1.960	<p>Todo el año en la misma situación.</p>
1.961	<p>En la misma situación todo el año.</p>
1.962	<p>En igual situación todo el año.</p>
1.963	<p>En la misma situación que el año anterior. Por O.C. del 1 de Noviembre (D. O. n.º 266) es destinado con carácter voluntario a la 1.ª Zona de la I.P.S. haciéndose cargo de la Compañía de la Unidad el día 1.º de Diciembre, en cuya situación finalizo el año.</p>
1.964	<p>En la misma situación que fue el año anterior, desempeñando el cargo de Mayor de la 1.ª Zona de I.P.S. El día 1.º de Junio se traslada al Campamento de El Robledo La Grana (Segoria) para presidir la comisión de recepción de material, armamento y vehículos, y llevar a cabo los trabajos de preparación e instalación de Campamento con motivo de organizarse la Unidad Especial. Instrucción permaneciendo en dicho Campamento en el cometido de Mayor Inspector de todos los servicios administrativos y ejerciendo la inspección de las clases de Contabilidad y Régimen Interior, pertenecientes al Tercer Grupo. Por orden circular de 18 de Julio (D. O. n.º 161) es con vocado para asistir al XVIII Curso de el bando de División que se celebrará en la Escuela Superior del Ejército desde el día 8 de Enero de 1965. Terminando el Curso de la Unidad Especial en el Campamento el día 31 de Agosto, permanece en el mismo hasta el día 5 de Septiembre en que una vez finalizados los trabajos de recogida de utencilias, entrega de material, armamento y vehículos a las Unidades de</p>

Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado



precedencia, reagra a Unidad, incorporándose a la Zona de I.P.S. desde marcho de com. de Mayor. En esta situación fins el año.

1965.

En la misma situación que finalizó el año anterior. Por orden Ministerial de 31 de Diciembre del año anterior, (D.O. n.º 6.) del año actual, y por haberlo acreditado ante el Tribunal de Idiomas del Ejército, se le concede la revalidación y posesión de los idiomas Francés e Inglés. El día 8 de Enero efectúa su presentación en la Escuela Superior del Ejército para realizar el XXVII Curso de Mandato de División para el que fue convocado por o.c. de 17 de Julio del año anterior (D.O. n.º 454). El día uno de Julio, por haber finalizado el Curso de Mandato de División, se incorpora a la Unidad Especial de la 1.ª Zona de I.P.S. en el Campamento de El Poblado - La Granja (Segorria), donde se hace nuevamente cargo de la Mañana de la Unidad, así como de las clases de Contabilidad y Régimen Interior. La Intervención Militar de la 1.ª Región Militar con fecha 27 de Julio, manifiesta que al número 335 del año 1955, queda tomada razón de su empleo de Teniente Coronel, que queda reintegrada con tres pólizas de 1.ª Clase A. 035375332, A. 03530-5333 y A. 035375334 de ciento cincuenta pesetas cada una, que hacen un total de quinientas cincuenta pesetas. Por orden ministerial de fecha 18 de Agosto, (D.O. n.º 188) es promovido al empleo de Coronel de Artillería de la Escala Activa, Grupo de Mandato de Armas con antigüedad de 9 del mismo mes de Agosto.



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

quedando en la situación de a las órdenes del Sr. Ministro en la Primera Región Militar, plaza de Madrid. P.O.C. del día 30 de Septiembre (D.O. n.º 225) es destinado en vacante de libre elección, con carácter voluntario al Estado Mayor Central del Ejército, incorporándose el día 22 de Octubre y haciéndose cargo del mando de la 3ª Sección y sin más vicisitudes financia-
lmente.

1966

En la misma situación que finó el año anterior. Según certificado que presenta y justifica el interesado expedido por la Escuela de Formación de Mandos de la Escuela Superior del Aire en fecha 31 de Marzo este jefe asistió en aprovechamiento al IX Curso Informativo de Cooperación para Mandos Superiores desarrollado en dicha Escuela del 1º al 31 de Marzo de 1966. Por O.C. de 23 Septiembre (D.O. n.º 219) se le concede nueve trienios por llevar veintinueve años de servicios desde jefe ascenso a Oficial a provision desde 1º de Octubre del año. Se hace constar que del 2 al 5 de Marzo se trasladó a Alicante en comisión para estudiar posible ubicación de la Brigada Paracaidista en aquella zona. Del 31 de Marzo al 15 de Abril se trasladó a la zona de Jerez de la frontera para estudiar posible ubicación de la Brigada Paracaidista en aquella zona. Del 17 al 30 de Abril se trasladó a Sevilla para estudiar posible ubicación de la Brigada Paracaidista en aquella zona. Del 1 al 6 de Junio acompañó al Excmo. Señor Ministro del Ejército en una visita oficial que dicha Autoridad efectúa al archipiélago Canario. Del 3 al 10 de Junio por decisión del Jefe del Estado Mayor Central se trasladó a Cádiz, Algeciras y Sevilla para estudiar posible ubicación de la Brigada Paracaidista en las Baterías de Costa del Estrecho. Del 12 al 15 de Noviembre por decisión de la Superioridad se trasladó a Canarias-Sáhara. Finó para estudiar posibles problemas relacionados con la defensa de aquellas territorios. Sin más vicisitudes finó el año.

1967

En la misma situación que finó el año anterior. Por O.C. de 8 de Junio (D.O. n.º 138) se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3ª clase, en atención a los méritos



AÑOS

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

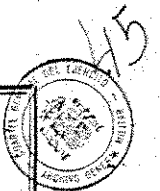
y circunstancias en él concurrieren. El General 2.º Jefe de Organización y Campaña en decreto n.º 1.500, de 4 de Julio trasladada en decreto del Comodoro General Jefe de este Destacamento Mayor Central, felicitando a este Jefe por su participación en el Ejercicio PATHFINDER EXPRESS, formando parte del Grupo Táctico. Por O.C. de 17 de Julio (O.C. n.º 163) del Ministerio de Marina y en atención a los méritos contraídos por el Coronel titular de la presente Hoja de Servicios, se le concede la Cruz del Mérito Naval de 3.º clase con distintivo blanco. Según se pura al dorso del decreto de traslado de concesión de la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.º clase. Por la Intervención General de este Ministerio, se le fue tomada razón de la misma al n.º 926, del presente año con fecha 14 de Julio, resultando exento el presente documento del pago del impuesto por reintegro, según el Artículo 165, 2.º de la Ley de 14 de Junio de 1964. Según se pura al dorso del decreto por el que se le comunicó la concesión de la Cruz del Mérito Naval, por la Intervención General de este Ministerio se le fue tomada razón de la misma en el presente año al n.º 1073, con fecha 27 de Julio, quedando exento de reintegro de acuerdo con el Artículo 165, 2.º de la Ley de Reforma Tributaria de 14 de Junio de 1964. Se hace constar por no figurar en el lugar correspondiente que desde el 1.º al 17 de Febrero y por decisión de la Superioridad se traslada a las Islas Canarias para asistir, como observador, al Ejercicio Hispano-francés de desembarco "ATLANTIDE-67" a bordo del buque francés "Carablanca". Del 10 al 24 de Abril, por orden de la Superioridad, se traslada a Alemania para tomar parte en los trabajos preliminares del Ejercicio Hispano-norteamericano "PATHFINDER-EXPRES". Del 21 al 31 de Mayo toma parte en el ejercicio señalada anteriormente, que se desarrolla en las zonas de Morón de la Frontera (Sevilla) y Huelva (Tarapona) integrado en el Estado Mayor de la formación combinada Hispano-Americana. Del 19 al 22 de Junio por decisión del Mando, se traslada a la Zona de Pau (Francia) para tomar parte en el Ejercicio Hispano-Francés "IBERIA II", como observador del 19 de Octubre al 15 de Noviembre, ha desempeñado el cometido de encargado del despacho de la Dirección General de Organización y Campaña. Del 19 de Noviembre al 4 de Diciembre sale formando parte de un grupo formado por Santos Gove



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

1968. Receptora de 3000 cartuchos P.S. en la Fábrica Nacional de la Mercuriosa de Santa Bárbara. Del 18 al 21 de Noviembre y ordenada por la Inspección de Frondada en Comisión de servicio a Comandante. Por acuerdo de la Jefatura de Artillería de la 1ª R.M. n.º 5167 Rf.º 4-3 F/RA de fecha 13 de Diciembre se le nombra Presidente de la Comisión Receptora de 3000 cartuchos B.O. 1000 cartuchos B.S. y 1000 Rf.º de Orfale, y en esta situación al mando de dicho Reg.º fue el año.
1969. En la misma situación que fue el año anterior. Por O.E. de Enero (D.O. n.º 3) y por haberme comprendido en la Orden de la Presidencia del Gobierno del 2 de Diciembre de 1967 (B.O. del Estado n.º 299) se le concede el derecho al uso permanente de Distintivo del Alto Estado Mayor. Por acuerdo de la Jefatura de Artillería del Ejército n.º 1015 Rf.º 2001 E/69 Sección 3ª de fecha 27 de Enero, es nombrado Presidente de la Comisión Receptora Delegada de 2000 equipos completos Victoria-A; 2.000 Cartuchos Filtrales modelo A.E. y 4.000 Pines de Discos Antiempuñables en la Fábrica Nacional Santa Bárbara de la Mercuriosa. Del 29 de Enero al 7 de Abril se hace cargo de la Brigada de Jefe D.O.T. n.º 1 por ausencia del Excmo. Sr. General Jefe de la misma. Durante los días 7 al 12 de Abril asiste a los "manejos" operación "Cuatro y Medio" desarrollados por la Brigada de Jefe D.O.T. n.º 1 en las inmediaciones del Cerro de San Pedro (Colosera Vieja) (Madrid). El día 1º de Junio asiste como Jefe de la Subagrupación B-1 al Desfile de la Victoria celebrado en Madrid ante S.E. el Jefe del Estado. Del 15 de Julio al 15 de Agosto se hace cargo de la Brigada de Jefe D.O.T. n.º 1 por ausencia del Excmo. Sr. General Jefe de la misma. El Excmo. Sr. General Secretario del Consejo Superior del Ejército en asunto O.S.E. n.º 897 de fecha 19 de Julio, de orden del Sr. Ministro presta su conformidad al cumplimiento de la 2ª condición señalada en el Artículo 3º del Decreto de 23 de Diciembre de 1966 (D.O. n.º 11 de 1967) sobre tiempo mínimo a que se refiere la citada disposición. Los días 22 y 23 de Julio es nombrado Jefe de las Fuerzas que cubrieran carrera a S.E. el Jefe del Estado. Del 23 al 3 de Noviembre se hace cargo del despacho de la Brigada de Jefe D.O.T. n.º 1 por ausencia del Excmo. Sr. General Jefe de la misma. Por O.E. de 26 de Septiembre (D.O. n.º 239) y con arreglo a la Ley de 26 de Diciembre de 1958 (D.O. n.º 375) se le concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, periodada con 9.600 puntos anuales, antigüedad del 2 de Agosto y a partir de 1º de Septiembre. Por la Intervención Militar de la 1ª R.M. registrada al n.º 1913 del año en curso le fue teniente coronel de la citada Placa estando exento de impuesto con arreglo al Apartado 8º Artículo 165 de la Ley de Reforma Tributaria de fecha 11 de Junio de 1964. Durante los días del 4 al 10 de octubre asiste como Jefe del Bando Puro a los "manejos" operación "Navajo" que se desarrollaron entre Hontanilla y L'sante (Guernica). Por O.E. 14 de octubre (D.O. n.º 238) con arreglo a lo que dispone el Artículo 5º de la Ley de 25 de Diciembre de 1966 (D.O. n.º 296) y Orden de 25 de Febrero de 1947 (D.O. n.º 50) se le conceden diez trienios acumulables de oficial a partir desde 1º de octubre. Por la Intervención Militar de la 1ª R.M. con fecha 31 de octubre le fue teniente coronel del decimo trienio siendo registrada al n.º 2482 y reintegrado con arreglo a la Ley del Tráfico Militar por un valor total de



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

1969 140 puntos. Por cuenta de la Jefatura de Artillería del Ejército n.º 3387 J.A.M. Recun 3.º Afa C.O. 1-P/69 de fecha 17 de octubre es nombrado Presidente de la Comisión Receptora de 6000 Artículos Fumígenos B.O. en la Fábrica Nacional "Santa Bárbara" de la Moránosa del 18 de Noviembre al 3 de Diciembre es hace cargo del Despacho de la Brigada de Jefe D.O.T. n.º 1 por ausencia del Excmo. Sr. General Jefe de la misma. Por cuenta de la Jefatura de Artillería del Ejército n.º 3857 de fecha 27 de Noviembre es nombrado Presidente de la Comisión Receptora de 5.000.000 de Cartuchos de 9^{mm} largo en la Fábrica Nacional "Santa Bárbara" de la Moránosa. Por cuenta de la Jefatura de Artillería n.º 5735 Rf.º 4-25/F-1 de fecha 19 de Diciembre es nombrado Presidente de la Comisión Receptora de 3.000 Equipo completo de Máscaras Victoria-A; 3000 Cartuchos Filtrante modelo H 2 y 6.000 pares de Discos Antiempañables en la Fábrica Nacional de "Santa Bárbara" en la Moránosa del 23 al 31 de Diciembre se hace cargo de la Brigada de Jefe D.O.T. n.º 1 por ausencia de permiso el Excmo. Sr. General Jefe de la misma, y al mando de Regimiento de Artillería de Campaña n.º 13 finió el año.

1970 En la misma situación que finió el año anterior. Por Orden del Ministerio del Aire de fecha 5 de Enero (D.O. del Aire n.º 3) que publica el D.O. n.º 8) del Ministerio del Ejército se le con concede la Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco de 3.º clase. Por Decreto 1.019/1970 Don.º 83 de fecha 20 de Marzo ha sido promovido al empleo de General de Brigada de Artillería con antigüedad del 10 de Marzo del corriente año quedando en la situación de Disponible. Por la Intervención general se fue tomada posesión en su empleo de General de Brigada de Artillería quedando asignada al número 1474 del año en sujeción, aplicándose el sueldo que corresponde hasta el año 1971. Con fecha 16 de Abril ha sido asignado al Mando del Regimiento Artillería Campaña n.º 13 al Teniente Coronel de Artillería D. Mauro Bermejo Batas a quien por ausencia correspondiente. Por Decreto fecha 11 Abril (D.O. n.º 95) fue nombrado Profesor Principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Del 31 de Mayo al 26 de junio asistió en los Estados Unidos de América al "Seminario de Discusión en la Escuela Naval de Traducidos de Monterey (California). Con fecha 15 Septiembre inaugural, es subrogado de la Organización y Dirección del V Curso Managráfico que estudia en la Defensa Nacional y las Telecomunicaciones. Y así mismo vicisitudes finió el año.

1971 Comienza el año en la misma situación y destino que finió el anterior. Por Decreto de 19 de febrero (D.O. n.º 45) fue des-



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

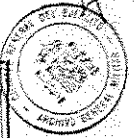
Tuvo el alto Estado Mayor, incorporado al mismo el día 25 de igual mes, siendo designado jefe de la 1ª Sección. En fecha 26 de febrero con designado representante del Alto Estado Mayor en el Consejo Directivo del Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales (CETME). Por Orden de la Presidencia del Gobierno, fecha 16 de marzo (B.O. del Estado n.º 66) (D.O. n.º 65), con nombra- do Presidente de la Comisión Interministerial para el estudio del proyecto de Reglamento de Bases e instelacion de centros para la Defensa Nacional. Por Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 16 de marzo (B.O. del Estado n.º 77) (D.O. n.º 77), fue designado Presidente de las siguientes comisiones: Comisión Interministerial para el estudio de las disposiciones especiales que han de regular las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Comisión Interministerial para el estudio del establecimiento del Servicio de Cooperación Social. Junta Interministerial de Reclutamiento. Del 22 al 26 de Abril y formando parte de la Comisión presidida por el Comandante General jefe del Alto Estado Mayor, asistió al desarrollo del ejercicio "TRINCA"-971, realizado en Las Palmas de Gran Canaria y Fuerteventura, haciendo el viaje de ida y regreso en avión militar. Con fecha 5 de mayo, por la Intervención General del Ejército, se fue formada como de un escuadrón de feroces de Brigada, al n.º 1472/71, fijándose palcos por un valor total de 2.310,- pesetas. Del 8 al 16 de mayo asistió al Comandante General jefe del Alto Estado Mayor en la Comisión española que asistió a Marruecos con motivo del 15 aniversario de la creación de las Fuerzas Armadas Reales. Del 1 al 17 de agosto realizó una Comisión de Servicio en Melilla y Ceuta. En los días 29 y 30 de Septiembre asistió al ejercicio aerostático "AER-11-71", realizado en la 7ª Región Militar, en calidad de abrenador. Del 20 al 27 de Octubre y presidiendo el Grupo Conjunto, asistió a la XIX Conferencia de Estados Mayores Peninsulares (Parto "Blanco"), celebrada en Madrid. Del 7 al 10 de diciembre,



Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

y designado oficialmente, asistió en el Principado de
 Saxe-Weimar a una comisión sobre Seguridad Euro-
 peña, manteniendo la Península española. Del
 16 al 22 de Diciembre realizó una comisión del
 servicio en las Islas Canarias, haciendo el viaje de
 ida y regreso. Y sin más vicisitudes, finó el año
 1972 Comenzó el año en igual situación y destino que finó
 el anterior. Del 14 al 18 de junio realizó un viaje en
 comisión del servicio a la Zona del Estrecho. Por Or-
 den de 2 de junio (D.O. n.º 126) es designado para
 asistir al VIII Curso Camp Leconte para Jefes
 Superiores, del 11 de Septiembre al 2 de diciembre en
 otro curso igual, en la Escuela Superior del Ejército.
 Por Decreto del Ministerio del Aire, fecha 17 julio (D.O.
 n.º 104) se le concede la Gran Cruz del Mérito aeroná-
 tico con distintivo blanco. Por Orden de 16 Septiembre
 (D.O. n.º 113), se le concede el premio a partir de 1º
 de Octubre un curso igual, de cuyo tiempo se fue efec-
 tuada la suficiente parte de servicio. Con fecha 10
 de Octubre es nombrado Vocal de la Comisión Inter-
 ministerial para la Coordinación del Deporte en las
 Fuerzas Armadas, en el puesto correspondiente
 a Oficial General con un año de servicio en el
 Alto Estado Mayor. Durante el periodo del 8 al 10
 de noviembre permaneció en Barcelona en comisión
 del servicio, haciendo los viajes de ida y regreso en
 avión. Del 20 al 25 de Octubre realizó en el exte-
 rior una comisión encargada del servicio. Hizo
 de el viaje de ida y regreso en avión. En fecha
 27 Octubre le es concedida por el Ministerio de De-
 fensa de la República Portuguesa la Orden de Mé-
 rito de 1º Clase. Por Orden de 2 de noviembre (D.O. n.º 268)
 se le concede la acreditación de los idiomas Inglés y
 Francés. Del 22 al 28 de noviembre permaneció en el
 extranjero en comisión encargada del servicio y con
 igual destino permaneció en el extranjero del 5 al 13
 de diciembre. Y sin más vicisitudes, finó el año.
 1973 Comenzó el año en igual situación y destino que finó el



Años	Servicios y vicisitudes, Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
	<p>el anterior. Por Decreto n° 27/73, del Ministerio de Marina, de fecha 5 de Enero (B.O. del E. n° 6) se le concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la que se toma razón por la Intervención General del Ejército. Durante los días 14 al 18 de Febrero, forma parte de la comisión española que asiste en París (Francia), a la reunión de Estados Mayores hispano-franceses. - Por Decreto n° 322/73, de 23 de febrero (B.O. del E. n° 61) se le promueve al empleo de General de División, con antigüedad del 18 de febrero. Destina a él al Alto Estado Mayor. - Por la Intervención General del Ejército y al n° 1.600 de fecha 24 de Marzo, le fue tomada razón al empleo de General de División. - Por Orden de 7 de Abril (D.O. n° 32) se le concede el uso sobre el uniforme de la Escudería de la Orden de Isabel la Católica conatada por S.E. el Jefe del Estado, con fecha 2 de febrero de 1956, con el título de Comendador. - Del 18 al 22 de Abril, forma parte de la comisión española en Rabat (Marruecos). - El día 12 de Junio es recibido en audiencia por S.E. el Jefe del Estado. - Durante los días 26 y 27 de Septiembre asiste a las fases operativas de la Operación "Hornachos-73" en Hornachos (Badajoz). - Del 2 al 4 de Septiembre marcha de comisión en Servicios a París (Francia). - Y sin más vicisitudes finió el año.</p>
1974	<p>Comienza el año en igual situación y destino que finió el año anterior. Por Orden 10 de Septiembre (D.O. n° 306) se le concede 12 trienios de Oficial, con antigüedad de 23 de Septiembre, a partir desde 1° de Octubre del año marginal. Por Decreto 19 de Octubre (D.O. n° 252) se le concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad 3 Agosto. - Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 noviembre (D.O. n° 264) se le cesa en el cargo de Presidente de la Junta Interministerial de Reduccionamiento. Sin más vicisitudes finalizó el año.</p>
1975	<p>Comienza el año en igual situación y destino que finió el año anterior. Por Decreto 4 de enero (D.O. n° 4) se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco. Por Decreto 31 de mayo (D.O. n° 133) se le nombra Comandante General de Centa, cesando en su actual destino. - Por Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 6 de Junio (D.O. n° 133) se le nombra</p>

Años

Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

Delegado del Gobierno en Ceuta. - Del 10 al 12 de Febrero, del 8 al 15 de marzo, del 6 al 12 de Abril, del 14 al 21 de Junio, y del 30 al 2 de Julio, asiste a las 3^a, 4^a, 5^a, 6^a y 7^a Reuniones de Conferencias entre España y los Estados Unidos de América. En el mes de Noviembre la Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer en este cargo Presidente de la Comisión Interministerial para el estudio del proyecto de Régimen de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, según O.C. de 17 de octubre de 1975 (D.O. n.º 253). El día 27 de noviembre con motivo de la proclamación de S.M. el Rey D. Juan Carlos I, preside la Reunión Oficial que se celebró en el Salón del Trono de esta Circunscripción judicial. - Sin más vicisitudes finis el año.

1976

Comienza el año en igual situación y destino que finis el año anterior. Por Decreto de 18 de Marzo (D.O. n.º 87) se le promueve al empleo de Teniente General con la antigüedad del día 5 del corriente mes y año, nombrándole Capitán General de la 7^a R.M. Por la Intervención General, con fecha de 26 de Mayo, le fue tomada razón de su actual empleo al n.º 234 del corriente año retribuida con 1.250,- pts. deducidos los 2.450,- pts. abonados en la tomas de razón n.º 1.600 del año 1973. Por Decreto de 4 de Junio (D.O. n.º 146) se le nombra Jefe del E.M.P. del Ejército, concurso en su actual destino. Por Real Decreto de 22 de Septiembre del corriente año (D.O. n.º 218) se le nombra Ministro sin cartera y Vicepresidente 1^o de Gobierno para asuntos de la Defensa. Por Real Decreto de 20 de Septiembre (D.O. n.º 245) por haber sido nombrado Ministro sin cartera y Vicepresidente 1^o del Gobierno para asuntos de la Defensa, se dispone en caso en el cargo de Jefe de E.M.P. pasando a la situación de "En Servicios Especiales" (Grupo de Cargo Cuales). Y sin más vicisitudes finis el año.

1977

Comienza el año en igual situación que finis el año anterior. Por Real Decreto de la Jefatura de Estado n.º 1563/77 de 4 de Julio (D.O. n.º 152) se le nombra Ministro de Defensa. Anexo a la tomas de razón n.º 6535 del año 1974, queda tomada razón por la Intervención General y anexo a la tomas de razón n.º 234 del año 1976, queda tomada razón al n.º 284 del corriente año, del aumento de sueldo, por un importe total de 4.510,- pts. de las que se le descuentan las 3.700,- pts. abonadas en la anterior tomas de razón, retribuida con 810,- pts. Por Real Decreto de 13 de Julio del presente año (D.O. n.º 160) se dispone en pase a la situación de Reserva, a voluntad propia, concurso en la situación de "En Servicios Especiales" (Grupo de Cargo Cuales).

1978

En la anterior situación (Reserva)

1979

En la anterior situación. Por Real Decreto 709/1979, de 5 de abril (B.O.D. 8/4-4-79), se le nombra Vicepresidente primero del Gobierno. Conforme a lo dispuesto en los Arts. 72 y 100 de la Constitución.



Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
	<i>y sin más vicisitudes finaliza el año.</i>
1980	<i>En la anterior situación y destino.</i>
1981	<i>En la anterior situación. Por Real Decreto de Presidencia del Gobierno, de 26 de febrero (D. O. n.º 50), se dispone cese en sus funciones de Vicepresidente primero del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados. Y sin más vicisitudes finaliza el año.</i>
1982	<i>En la anterior situación.</i>
1983	<i>En la anterior situación.</i>
1984	<i>En la anterior situación. Por Real Decreto n.º 1146/1984, de 8 de junio (D. O. n.º 144), se le nombra Consejero Permanente de Estado y Presidente de la Sección Primera del Consejo de Estado.</i>
1985 al 1989	<i>En la anterior situación y destino.</i>
1990	<i>Comienza el año en la situación de segunda reserva (Por aplicación de la Ley 14/1989, de 19 de julio). Continúa en el anterior destino.</i>
1991 al 1993	<i>En la anterior situación y destino.</i>
1994	<i>En la anterior situación y destino. Por Real Decreto 1104/94, de 27 de mayo (B.O.D. n.º 105131.5.94), se le promueve al empleo de Capitán General del Ejército de Tierra, con carácter honorífico. De conformidad con los Arts. 10.3 y 11.2 de la Ley 14/1989, de 19 de julio, en atención a los méritos personales excepcionales que concurren en el Teniente General. Y sin más vicisitudes finaliza el año.</i>
1995	<i>Comienza el año en la misma situación que finalizó el anterior, hasta el día 15 de diciembre, fecha en que se produce su fallecimiento en la Plaza de Guadalajara. Baja publicada por Resolución 565/14576/95 de 18 de Diciembre (B.O.D. n.º 249/27.12.95).</i>